ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:19

Moción de Orden del Día N° 8956

El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo y reconocimiento al Distrito de Huacho en el 149° Aniversario de su Creación.

Considerando:

Que, El 10 de noviembre, se conmemora el 149° aniversario de la elevación de Huacho a la categoría de ciudad y capital de la provincia de Huaura; así como también se recuerda que fue escenario del desembarco de la expedición Libertadora que encabezó el general Don José de San Martín en la bahía de Huacho.

Que, La ciudad de Huacho tuvo un rol trascendental en la lucha por nuestra independencia, donde muchos ciudadanos pertenecieron al ejército libertador y combatieron con sacrificio y lealtad, ofrendando sus vidas en busca de la libertad.

Que, Esta participación de mucha importancia y relevancia para el país, logró que el Congreso de la República con fecha 16 de abril de 1828 promulgara una ley que le otorgaba a Huacho el título de "Fidelísima Villa", en reconocimiento a la valerosa participación del pueblo huachano en la causa de la independencia nacional.

Que, Huacho se ubica a 148 kilómetros al norte de la ciudad de Lima y cuenta con una amplia variedad de atractivos turísticos, como la Reserva Nacional de Lachay, el balcón de Huaura, sus diversas playas, la campiña de Santa María, la zona arqueológica Monumental de Bandurria, la Albufera de Medio Mundo, su deliciosa gastronomía y sus bellas artesanías.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - Expresar el cordial saludo y reconocimiento a la ciudad de Huacho, tierra histórica y de gran valor patriótico de nuestro país en su **149° Aniversario de Creación.**

ARTÍCULO SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Santiago Yuri Cano La Rosa, alcalde de la ciudad de Huacho y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a toda la población en general.

Lima, 08 de noviembre del 2023

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2023 09:36:22-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138